

CONTENIDO:

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL MTRO. ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, POR INSTRUCCIONES DEL ING. SILVANO AUREOLES CONEJO, GOBERNADOR DEL ESTADO, REMITE A ESTA SOBERANÍA DICTAMEN SOBRE CONCESIÓN DE AUMENTO, DISMINUCIÓN O EXTINCIÓN DE LAS PENSIONES A VÍCTIMAS DE LOS ATENTADOS TERRORISTAS.

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL Mtro. ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, POR INSTRUCCIONES DEL ING. SILVANO AUREOLES CONEJO, GOBERNADOR DEL ESTADO, REMITE A ESTA SOBERANÍA DICTAMEN SOBRE CONCESIÓN DE AUMENTO, DISMINUCIÓN O EXTINCIÓN DE LAS PENSIONES A VÍCTIMAS DE LOS ATENTADOS TERRORISTAS.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Dependencia: Secretaría de Gobierno.
Oficina: Despacho del C. Secretario de Gobierno.
No. de Oficio. SG/01952/2017.
Asunto. El que se indica.

Morelia, Michoacán, a 30 de agosto del 2017.

2017, Año del Centenario de la Constitución de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Dip. Pascual Sigala Páez,
Presidente de la Mesa Directiva de la
LXXIII Legislatura del Congreso del Estado.
Presente.

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículo 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 17 fracción I, 18 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; 5° fracción IX de los Lineamientos Generales para Conceder Aumento, Disminución o Extinción de las Pensiones a Víctimas del Estado de Michoacán de Ocampo; y por instrucción del C. Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, Ing. Silvano Aureoles Conejo, remito adjunto al presente el Dictamen sobre concesión de aumento, disminución o extinción de las pensiones a víctimas de los atentados de fechas 15 quince de septiembre del año 2008 dos mil ocho y 15 de diciembre del año 2009 dos mil nueve en el Estado de Michoacán de Ocampo, a efecto de que sea analizado, discutido y en su caso aprobado, y de ser el caso se incluya en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2018 dos mil dieciocho, que apruebe el H. Congreso del Estado que usted dignamente representa.

Sin otro particular, el envío un cordial saludo.

Atentamente

El C. Secretario de Gobierno
Mtro Adrián López Solís





JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
PRESIDENCIA

Dip. Manuel López Meléndez
INTEGRANTE

Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
INTEGRANTE

Dip. Miguel Ángel Villegas Soto
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Miguel Ángel Villegas Soto
PRESIDENCIA

Dip. Nalleli Julieta Pedraza Huerta
VICEPRESIDENCIA

Dip. Jeovana Mariela Alcántar Baca
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. Yarabí Ávila González
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Rosalía Miranda Arévalo
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y
ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Sonia Anaya Corona, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx